
SELECCIÓN DE **PRENSA** NACIONAL



5 DE ABRIL DE 2010



■ Coordinación
de Información
y Medios ■

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYAN VELVER

LUNES 5 DE ABRIL DE 2010
MÉXICO, DISTRITO FEDERAL • AÑO 26 • NÚMERO 9210 • www.jornada.unam.mx

10 PESOS

PASIÓN Y RUDEZA EN EL CLÁSICO



Las Chivas del Guadalajara ganaron 1-0 al América, con gol de Omar Arellano (en la imagen, celebrando) al minuto 35, y retomaron la cima de la clasificación al sumar 31 puntos. De paso pusieron en la cuerda floja al equipo de Televisa, que se rezagó hasta el cuarto lugar del grupo dos.

Por si no fuera suficiente, Luis Michel triunfó en el peculiar duelo de porteros, ya que Guillermo Ochoa de nuevo se equivocó y colaboró para que cayera el tanto en su meta. El encuentro estuvo plagado de faltas y conatos de riña ■ Foto Notimex

■ 38

■ La cúpula vaticana cierra filas frente a escándalos de pedofilia

Sugiere Sodano al Papa desoír “chismorreos”

- Inédito gesto de solidaridad del decano del Colegio Cardenalicio
- Recula el predicador que comparó acusaciones al pontífice con antisemitismo
- En Dublín, un grupo de manifestantes intenta impedir la misa de Pascua

Dejan arraigo implicados en la muerte de la menor Paulette

■ La PGJEM “por fin recapacitó”, señala el abogado de Lisset Farah

■ Para la procuraduría, la madre de la niña continúa siendo “sospechosa”

I. DÁVILA Y S. CHÁVEZ, CORRESPONSALES ■ 28

La CNDH, defensora de delincuentes: Chedraoui

■ “La verdad, me da risa”, dice el arzobispo ortodoxo

■ 2 y 3

■ 7

LUNES 05 DE ABRIL DE 2010

Advierte sobre un aumento en la injerencia de “poderes fácticos”

OEA: urge regular financiamiento en campañas electorales de AL

☛Cada vez más gobernantes atienden compromisos con sectores que los financiaron y no a los ciudadanos que los eligieron, según el organismo

ALONSO URRUTIA
Periódico La Jornada
Lunes 5 de abril de 2010, p. 13

Ante el creciente papel que ha cobrado el financiamiento en las campañas electorales y la injerencia que con ello han adquirido los denominados “poderes fácticos” en América Latina, es necesario avanzar hacia reformas que regulen la preponderancia de los recursos económicos en el sostenimiento de los partidos políticos. Un estudio de la Organización de Estados Americanos (OEA) sobre el tema alerta sobre sus consecuencias: los gobernantes atienden centralmente sus compromisos con los sectores que los financiaron, y no a los ciudadanos que los eligieron.

El documento, denominado *La democracia de ciudadanía: una agenda para la construcción de la ciudadanía en América Latina*, concluye que es imperiosa la necesidad de una “reforma al sistema de financiamiento de la política”, (pues) es esencial para garantizar la igualdad de oportunidades y la posibilidad de evitar la cooptación de los gobiernos. La cuestión del financiamiento de la política juega un papel decisivo en la construcción de poder, al determinar el acceso a los cargos de decisión, a la vez que tiene un papel importante para dar contenidos a las políticas públicas.

Según el análisis, el rumbo que han tomado las últimas campañas electorales efectuadas en América Latina revelan los mayores requerimientos económicos que éstas han involucrado, pues ahora a los recursos propios de la logística electoral y de propaganda, se han unido otros elementos como encuestas, mercadeo, publicidad, tecnologías de la comunicación.

Todo lo anterior representa nuevos requerimientos económicos de los partidos políticos, lo que supone mayor dependencia respecto de las fuentes de financiamiento, particularmente cuando la mayor parte de los recursos es de origen privado.

Por ello, el estudio recomienda incrementar los esquemas de fiscalización de los recursos económicos utilizados para el financiamiento de las campañas, modificar los tiempos y esquemas con el propósito de reducir la importancia del dinero en el proceso democrático; introducir esquemas mixtos (dinero público y privado) que favorezcan mayores controles; obligar a los partidos a tener mayor transparencia y mecanismos de rendición de cuentas, entre otras medidas.

LUNES 05 DE ABRIL DE 2010

Decrece confianza en partidos

En forma paralela, el análisis reconoce que en América Latina la percepción ciudadana respecto a los partidos políticos es de desgaste, pues se mantienen como una de las instituciones menos confiables de la sociedad, a pesar de la importancia que tienen para el sostenimiento de la democracia. Además de los nuevos instrumentos para medir el rumbo de las campañas, las encuestas han provocado que las ofertas electorales de los partidos sean cada vez más genéricas en aras de atraer un sector más amplio de votantes potenciales. “La prioridad es satisfacer al mayor número y evitar molestar al mayor número de electores. No alejar el apoyo de votantes potenciales es razonable para cualquier candidato, pero la generalidad como norma, la vaguedad como criterio para comunicarse con los electores, termina produciendo consecuencias en el corazón mismo del sistema electoral: desaparecen las opciones”, revela el análisis.

Una consecuencia lógica de esta oferta tan genérica de las opciones electorales es que ahora las contiendas tienen un fuerte componente de las personalidades de los candidatos y no una diferenciación de las alternativas programáticas de cada uno. Existe entonces una fuerte personalización de la política, que en algunos casos extremos lleva a personajes “mesiánicos” a contender por el poder. Ante esta situación, el documento concluye: “Es difícil imaginar un cambio en la relación ciudadano-partidos si no se modifica la pobreza de la mayoría de los programas electorales de los partidos. En muchos países estos programas, que deberían especificar el contenido concreto de las opciones del votante y los términos del contrato electoral, son precarios, mínimos genéricos que enuncian más bien objetivos generales (combatiremos la pobreza, promoveremos la educación, salud para todos, un salto de crecimiento, mantendremos la economía sana y equilibrada...) sin mencionar las políticas públicas para alcanzarlos”.

Hidalgo: surge en el PRI competidor para el *delfín* de Osorio Chong

Usará AN todos sus recursos para ganar en Zacatecas, advierte Nava

DE LOS CORRESPONSALES
Periódico La Jornada
Lunes 5 de abril de 2010, p. 28

El dirigente del Partido Acción Nacional (PAN), César Nava Vázquez, sostuvo que para los panistas “es prioritaria” la elección de Zacatecas, y por ello usará todos sus recursos “económicos, materiales y humanos” para ganar. Nava acompañó ayer a Cuauhtémoc Calderón, quien se registró como candidato a la gubernatura. El alcalde con licencia de la capital zacatecana prometió una campaña “de propuestas y sin descalificaciones” y aseguró que llegó el tiempo de “cosechar el cambio”, pues los otros candidatos –Miguel Alonso Reyes, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), el perredista Antonio Mejía Haro y David Monreal Ávila, del Partido del Trabajo (PT)– “vienen de cuna priísta”.

LUNES 05 DE ABRIL DE 2010

En el acto estuvieron los candidatos a diputados locales y alcaldes, así como delegados de dependencias federales, entre ellos Ramón Medina Padilla, de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol). En la misma entidad, el Consejo Político del PRI designó al delegado del Comité Ejecutivo Nacional Joel Guerrero Juárez líder estatal interino en sustitución de Julio César Flemate Ramírez, destituido el 31 de marzo por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). En Hidalgo, el ex diputado federal José Antonio Rojo García de Alba dio a conocer que participará en la selección de candidato del PRI a la gubernatura; así, el alcalde con licencia de Pachuca, Francisco Olvera (presunto favorito del gobernador Miguel Ángel Osorio), no sería el único aspirante en el proceso que comienza este martes.

Rojo García es hijo del ex gobernador Jorge Rojo Lugo y ya fue presidente del PRI estatal, secretario de Gobierno y líder del Congreso local. Su *autodestape* fue considerado un acto de indisciplina, pero él dijo a sus impugnadores: "Voy a participar porque es mi derecho". El priísta se enfrentará al candidato que postule la alianza formada por PAN, Partido de la Revolución Democrática (PRD), PT y Convergencia, ya sea Xóchitl Gálvez o José Guadarrama, lo que se decidirá en un sondeo el 15 de abril. En Aguascalientes, la Convención PRI respaldó al senador con licencia Carlos Lozano de la Torre como candidato a la gubernatura, en alianza con los partidos Verde Ecologista (PVEM) y Nueva Alianza (Panal). Lozano prometió acabar con el impuesto a la tenencia vehicular y con 12 años de gobiernos panistas que, dijo, ahuyentaron las inversiones, causarom desempleo y empobrecieron al estado. En Ciudad Victoria, Tamaulipas, Convergencia nombró al ex panista Alfonso de León Perales candidato a la gubernatura y dio a conocer ocho candidatos a alcaldes y 22 a diputados locales.

Alfredo Valadez, Carlos Camacho, Claudio Bañuelos y Martín Sánchez

Nuevo marco para la participación del Ejército en la lucha *antinarco*, entre ellas

Quedan a senadores sólo 25 días para acordar y aprobar reformas decisivas

ANDREA BECERRIL

Periódico La Jornada

Lunes 5 de abril de 2010, p. 12

Las vacaciones concluyeron para los senadores, que deberán recuperar el tiempo perdido y en apenas 25 días concluir negociaciones y cerrar acuerdos para aprobar temas fundamentales, como la reforma política, modificaciones en materia de seguridad nacional, que incluyen el nuevo marco jurídico para la participación temporal del Ejército en el combate al narcotráfico, y el reglamento interno de ese órgano legislativo. Luego del megapunte de 11 días los senadores van a sesionar tres días esta semana y a tratar de sacar antes del 30 de abril, cuando concluirá el periodo de sesiones, los pendientes acumulados, entre ellos la reforma constitucional en materia de derechos humanos, cuyo dictamen, aprobado el pasado 16 de marzo, ni siquiera se presentó en primera lectura.

LUNES 05 DE ABRIL DE 2010

Ello debido a que la Secretaría de Gobernación, mediante el panista Alejandro Zapata Perogordo, objetó varios artículos relacionados con las nuevas disposiciones sobre suspensión de derechos en caso de estados de excepción.

Impulsor de esa iniciativa, el senador del PAN Santiago Creel Miranda informó que hay un acuerdo entre todas las fuerzas políticas con el fin de que el dictamen de esa reforma que da mayores facultades a la Comisión Nacional de Derechos Humanos, entre ellas investigar violaciones graves a las garantías fundamentales –tarea que ahora corresponde a la Suprema Corte de Justicia–, pase a primera lectura en la sesión de este martes y un día después se vote.

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Pedro Joaquín Coldwell, comentó que parte toral de la reforma son los cambios al artículo 29 constitucional, ya que en la actualidad la Carta Magna permite declarar estados de excepción sin restricción alguna.

“Estamos creando uno más garantista. Ciertamente, a la luz de ese artículo 29 analizaremos la Ley de Seguridad Nacional propuesta por el jefe del Ejecutivo, ya que no debemos transitar hacia un estado de excepción fáctico, como viene en la iniciativa presidencial, donde prácticamente se restringen garantías individuales sin la intervención del Congreso.”

El senador priísta comentó que la reforma constitucional en materia de derechos humanos contiene temas incluidos en la del Estado, entre ellos la suspensión de garantías. Una vez aprobada ésta seguirán el referendo, el plebiscito, la reconducción presupuestal y la suplencia del Presidente de la República en caso de ausencia definitiva.

Presidente de la Comisión para la Reforma del Estado, el perredista Graco Ramírez Garrido Abreu comentó que hay avance en la elaboración de los dictámenes de esos cinco puntos y se busca también lograr consenso en los que tienen que ver con modificaciones al Congreso y al régimen presidencial.

Detalló que se analiza una nueva Ley de Partidos Políticos, que garantice que éstos se comprometan más con los principios democráticos. “Partidos que rindan cuentas a la sociedad y respeten los derechos de sus militantes”, subrayó.

Otro tema que los senadores quieren aprobar es legalizar de manera temporal la participación del Ejército en tareas del narcotráfico. “Es uno de los asuntos más delicados y urgentes que hay en la agenda del Senado”, comentó Joaquín Coldwell. Refrendó lo afirmado por su coordinador, Manlio Fabio Beltrones, de que hay un avance de 80 por ciento.

Se negocia a partir de un plazo de 18 meses y se trabaja aún en precisar qué facultades y controles van a existir y cómo se van a resolver las responsabilidades en que podrían incurrir los integrantes de las fuerzas armadas. Se trabaja en algún mecanismo para garantizar la profesionalización de los cuerpos policíacos, ya que es la exigencia formulada por el coordinador del PAN, Gustavo Madero.

Donde no hay consenso es en las demás propuestas incluidas en las leyes de Seguridad Nacional y de Armas de Fuego y Explosivos, así como en la antisequestro, aunque el panista Felipe González expresó confianza en que puedan ponerse de acuerdo en los próximos días. Las sesiones van a ser intensas, cargadas de temas y maratónicas, conforme se acerque el 30 de abril y con ello el fin del plazo.

LUNES 05 DE ABRIL DE 2010

Una vía es legalizando los contratos por horas, “que son violatorios de la Constitución”

La reforma laboral panista termina con la estabilidad del empleo, advierte la ANAD

ALFREDO MÉNDEZ

Periódico La Jornada

Lunes 5 de abril de 2010, p. 10

Después de estudiar las 130 páginas en que se expone la propuesta de reforma laboral del Partido Acción Nacional (PAN), el laboralista Manuel Fuentes Muñiz, presidente de la Asociación Nacional de Abogados Democráticos (ANAD), concluyó que el objetivo de esa iniciativa es “terminar con la estabilidad del empleo, y una de las vías para lograrlo es legalizando el contrato por horas”.

Ese tipo de contratos, tal como están diseñados en la propuesta panista, “son violatorios de la Constitución, en su artículo 123 fracción 21, porque inhiben la responsabilidad patronal ante despidos y acabarían con los contratos de planta”, expuso.

Fuentes Muñiz, quien encabeza una de las agrupaciones de abogados de corte progresista más representativas del país, sostuvo en un documento, respaldado por los integrantes de la ANAD, que dicha reforma, que busca modificar 419 artículos de la Ley Federal del Trabajo, traería más costos que beneficios a los trabajadores.

“Entre las afectaciones podemos destacar que anularía responsabilidades por generación de antigüedad y se reducirían prestaciones, beneficios pensionarios en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y, en el caso de las mujeres, afectaría sus derechos, protegidos en el artículo 123 constitucional fracción quinta”, destacó el especialista en derecho laboral.

La iniciativa del gobierno del presidente Felipe Calderón fue presentada en la Cámara de Diputados el pasado 18 de marzo, y entre sus principales propuestas destaca el pago por hora, la modificación de reglas sobre el derecho de huelga, plazos límite en el pago de salarios caídos, mayor transparencia y democracia sindical y regulación del esquema de subcontratación.

En su análisis, Fuentes Muñiz –quien ha sido asesor jurídico de diversos sindicatos mexicanos– señaló que en la actualidad la legislación en la materia contempla que los contratos “deben ser de planta o fijos”, y excepcionalmente por obra o tiempo determinado.

El abogado indicó que “la tesis central plasmada en la actual ley para la permanencia de un contrato laboral es la existencia de la materia de trabajo, independientemente de lo acordado por las partes.

“Ahora, con la propuesta panista, los contratos por horas se apoyarían únicamente en ‘la voluntad de las partes’, lo que en materia laboral es un acto simulado y no tiene relación en la existencia de la materia de trabajo.

“De esta forma, serían los ‘contratos de adhesión’ los que imperarían en perjuicio de los empleados, quienes no tendrían más remedio que admitirlos ante la condición de obtener un puesto.

LUNES 05 DE ABRIL DE 2010

“Ello puede traer como consecuencia en la vida diaria, por ejemplo, que a los trabajadores se les puedan imponer contratos por 80 horas totales y al término del periodo convenido cesaría toda responsabilidad del patrón. Ello se traduciría en que habría empleados que laborarían cuatro horas diarias, por ejemplo, durante cuatro semanas, y al computarse las 80 horas no podrían reclamar pago alguno por indemnización o derecho a reinstalarse cuando terminara el contrato ‘convenido’”, puntualizó.

En el mismo análisis, del que tiene copia *La Jornada* y será entregado a la Cámara de Diputados, la ANAD destaca que la propuesta pone un *candado* en el artículo 39 de la ley laboral, que legitima los contratos siempre que subsista la materia de trabajo. “Ahora la prórroga de un contrato se podría dar únicamente por la duración del último contrato laboral.”

Por ejemplo, si fue de 80 horas el contrato sólo podría renovarse previo juicio ante la Junta de Conciliación y Arbitraje después de cinco años sin pago de salarios caídos. Con ello desaparecerían, en los hechos, los contratos de planta, explicó Fuentes Muñiz.

De esta forma, la reforma “traería un cambio significativo en las relaciones de trabajo, ya que si ahora 80 por ciento de puestos creados en el sexenio calderonista son contratos temporales, ese porcentaje sería sustituido por los llamados ‘contratos por horas’ y al término de los mismos no habría responsabilidad alguna para los patrones”.

Astillero

☐ Generosidad Bazbaz

☐ Desarraigo absurdo

☐ Temblores varios

☐ Falsedad Renault

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

En medio de la barbarie nacional, la procuraduría de justicia” del estado de México da selectivas muestras de finura y sensibilidad procesales. Por doquier se escucha el crujir del ramaje jurídico y el dolor de los ciudadanos victimados sin culpa o involucramiento en hechos delictivos pero, en muy específica compensación, ampliamente generoso se comporta con la familia Gebara Farah el licenciado Bazbaz (vaya fario de las denominaciones repetidas: Carstens Carstens, Chávez Chávez, Bar Bar, Farah Farah..., aunque en el caso del funcionario del equipo de Peña Nieto no son dos palabras, sino una sola).

LUNES 05 DE ABRIL DE 2010

Al conjunto de aberraciones cometidas hasta ahora, los licenciados Bazbaz-Peña Nieto agregaron una increíble petición para que fuera levantado el arraigo que antes habían solicitado en contra de la pareja de esposos bajo sospecha y de dos nanas testimoniales. La procuraduría de castas esgrimió un argumento irritante: los dos principales sospechosos del asesinato de una niña discapacitada fueron puestos en libertad porque cambiaron las circunstancias que habían motivado la detención provisional. Sencillo de entender: el arraigo correspondía a la desaparición de una persona, pero ahora que ya se le había encontrado (muerta, delictivamente sembrada en la casa familiar, lo que aumenta la sospecha de que alguno de los esposos tendría responsabilidades graves en los hechos)... pues cambian las cosas y los retenidos ya podrían irse a casa u a otro lugar, libres de imputación inmediata, con tiempo para ir al sepelio de la hija asesinada e incluso de programar algún viaje relámpago, sólo de ida, a algún destino de fuga. Eso sí, en una joya del cinismo institucional, la misma procuraduría recomendó a otras autoridades la toma de medidas preventivas para evitar la evasión de los mismos que alegremente ha dejado en libertad. La conducta toluquense asumida en el caso de la niña Paulette confirma que en México el derecho es un instrumento flexible que se utiliza conforme a los intereses de las cúpulas. Otro ejemplo reciente ha sido el de Jean Succar Kuri, el pederasta devuelto a su edén delictivo mediante retorcimientos “legales”.

Los mexicanos sufrían el provisional robo de una hora de sueño, algunos de quienes habían vacacionado regresaban a la realidad cotidiana, el clásico futbolero nacional concentraba la atención nocturna y la portada de *Proceso* generaba discusiones acaloradas a raíz de un mayo abrazador, mientras Baja California sufría un terremoto de consecuencias aún insuficientemente conocidas a la hora de cerrar esta columna. El desastre natural se suma a las muchas desgracias que han golpeado aquella franja fronteriza, sobre todo las relacionadas con la violencia del narcotráfico y su combate cada vez más entrampado en el mero abrir fuego y sumar muertos y heridos. Ni siquiera los aires de religiosidad de temporada frenaron las cuentas macabras: puntualmente se produjeron enfrentamientos y en diversos puntos turísticos y carreteros se produjeron choques entre el Ejército y esos bandos delictivos y agresiones directas a automovilistas y civiles.

Astillas

En www.cofetel.gob.mx es posible ver el crecimiento del número de personas que registran su teléfono celular en el dichoso Renault (Registro Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil). Segundo a segundo, sin parar, sin excepciones y sin aglomeraciones, va cambiando de uno en uno el contador electrónico que supuestamente da cuenta de las nuevas anotaciones “en tiempo real” (ayer, a las 19:52 horas, iban 51 millones 765 mil 400 que, a seis días del cierre de ese proceso, representarían 62 por ciento del padrón de usuarios: ¡híjole, hay que correr a registrar el celular, pues ya “la gran mayoría” lo ha hecho!, sería el mensaje derivable de esa página de Internet). Pero resulta que hasta en eso mienten las autoridades encargadas del muy desconfiable Renault, pues el contador es falso, lo cual puede constatarse con una simple asomada al código fuente de esa página de Cofetel, en la que se asienta que dicho contador fue construido con un programa Javascript que sólo suma determinada cantidad por día, sin que haya en el código de programación ninguna referencia a alguna conexión con una fuente de datos. Es decir, ¡simplemente aumenta números por día, para hacer creer que hay un registro constante de aparatos de telefonía celular!...

Más de la Toma Panista de Zacatecas, con guión conjunto PAN-gobierno estatal, que prevé el pago de entregas locales por próxima viabilidad de Amalia García en el DF: César Nava dijo ayer en la capital zacatecana, al acompañar a Cuauhtémoc Calderón durante su solicitud de registro como candidato a gobernador, que esta plaza es “prioritaria” para el panismo nacional y que le inyectarán “todos los recursos económicos, materiales y humanos” que sean necesarios...

LUNES 05 DE ABRIL DE 2010

El cardenal Rivera está que no cree en nadie, flamígero en su oratoria, severo en sus juicios. Por ejemplo, ayer se lanzó contra “algunos sacerdotes deshonestos y criminales que con sus abominables acciones de abuso a niños inocentes han dañado irremediablemente a sus víctimas, han traicionado su ministerio sagrado, han enlodado a la Iglesia y han avergonzado a sus hermanos sacerdotes”. ¡Cuánta valentía del prelado que protegió cuando menos al cura pederasta Nicolás Aguilar!...

Marcelo Ebrard ha dicho que narcotraficantes van y vienen en la ciudad de México, pero hasta ahora no se han generado hechos violentos como en otras partes del país. Vaya ironía, pero así son las cosas: ya es posible decir que el Distrito Federal es una de las partes más seguras (o menos inseguras) de toda la República...

Los dioses deben seguir cuidando Chichén Itzá, para que no continúe la frivolidad de la gobernadora Ivonne Ortega y se preserve el patrimonio cultural...

Y, mientras muchos seguimos documentando nuestro optimismo en espera de su pronta recuperación, ¡por Monsi, bohemios!

Fax: 5605-2099 • juliohdz@jornada.com.mx

Clase Política

☛ “Recortes” de personal

MIGUEL ÁNGEL RIVERA

Al tiempo de que en dependencias del Ejecutivo federal cunde el temor por recortes” de personal, el coordinador de la diputación federal del PRI, Francisco Rojas Gutiérrez, precisó que la reducción del gasto corriente es un compromiso del gobierno federal y es condición indispensable para avanzar hacia una reforma fiscal.

“Nadie tendría autoridad moral para poder exigir mayores esfuerzos fiscales, si a cambio no se hace un gran esfuerzo de reducción en el gasto corriente, el cual es responsable, en gran medida, del deterioro de las finanzas públicas”, sentenció Rojas.

La cosecha

El presidente del Senado, el perredista Carlos Navarrete Ruiz, pidió al Ejecutivo federal, a la PGR y a las secretarías de Seguridad Pública, Marina, y Defensa Nacional, tomar medidas preventivas para evitar la muerte de civiles en la lucha contra la delincuencia organizada...

LUNES 05 DE ABRIL DE 2010

Al tiempo de reafirmar su confianza en obtener la victoria, el candidato del PRI al gobierno de Aguascalientes, Carlos Lozano de la Torre, confirmó que el próximo día 10 la presidenta del CEN, Beatriz Paredes, tomará la protesta a todos los candidatos de la coalición PRI-PVEM-Panal...

Al convertirse en virtual candidato del PRI al gobierno de Tlaxcala, Mariano González Zarur invitó a su ex contendiente Lorena Cuéllar a desempeñar un papel preponderante dentro de la campaña...

En Veracruz, luego de confirmarse a Javier Duarte como candidato oficial del PRI, siguen los ajustes dentro de las principales fuerzas. Por una parte, el diputado del *tricolor* Gonzalo Guízar se sumó a la campaña del candidato del PAN Miguel Ángel Yunes y, por la otra, en Ozuama se anunció que cientos de panistas abandonaban su partido por “la imposición” del ex priísta y ex director del ISSSTE...

También en Sinaloa se mantiene la guerra informativa –en este caso a partir de encuestas– entre el candidato del PRI, Jesús Vizcarra, y el priísta disidente Mario López Valdez, abanderado de la alianza encabezada por PAN y PRD. La empresa Mitofsky concede una corta ventaja (2.5 puntos) al priísta sobre su ex compañero de partido, con lo cual contradice los vaticinios de los dirigentes de la coalición acerca de un triunfo arrollador... Con aportaciones promedio de 12 pesos del estado por uno de los ayuntamientos, seguirá la obra y la inversión pública sin precedente que permitirá cerrar la actual administración con erogaciones por 42 mil millones de pesos, equivalentes a las aplicadas en los últimos 50 años, anticipó el gobernador de Coahuila, Humberto Moreira Valdés, al firmar con las autoridades de los 38 municipios el convenio Mano con Mano 2010-2011...

En Oaxaca hoy, lunes, se registrarán 23 de los 25 candidatos del PRI a diputados locales de mayoría, todos con influencia en sus distritos, con lo cual reforzarán al aspirante a gobernador, Eviel Pérez Magaña, quien por su parte mantiene como principal oferta crear fuentes de trabajo...

riverapaz@prodigy.net.mx

Supremacía Chiva

Omar Arellano fue el héroe del Clásico de Clásicos al marcar el único gol del partido, con el cual Chivas venció al América anoche en el Estadio Jalisco. Con el triunfo, el Guadalajara amarró su clasificación a la Liguilla y volvió al superliderato. **PÁGINAS 1 A 6**

CANGCHA



1-0
CHIVAS AMÉRICA

Violan el reglamento 8 de cada 10

Atropellan ley microbuseros

Van a alta velocidad y con puertas abiertas, echan carreras y usan celular al manejar

Llich Valdez y Yasira Pérez



Pecados viales

REFORMA constató las violaciones a reglas de tránsito por parte de choferes en 417 microbuses.

- 79% circula con las puertas abiertas.
- 38% sube o baja pasaje en lugares prohibidos.
- 30% tiene una apariencia sucia o informal.
- 15% circula a alta velocidad.
- 13% trae pasaje en el estribo o en las escaleras.
- 12% escucha música con un volumen alto.
- 8% circula por vialidades de alta velocidad (Periférico, Viaducto).
- 7% utiliza el celular mientras maneja.
- 5% echa carreras con otros microbuses.
- 5% altera el trayecto (invade banquetas, cruza camellones o entra a colonias o calles alternas).
- 5% usa el claxon para agredir a alguien.
- 4% tuvo alguna discusión o intercambio de palabras con otro automovilista o algún pasajero.
- 3% trae televisión en la unidad.

Afirman que México 'no sabe venderse'

Supera a Brasil, India y China en algunas áreas, pero no en PIB, confianza y eficiencia

Bien en indicadores macro, pero...

El País está mejor en algunos indicadores, pero no en eficiencia, confianza ni crecimiento. (Posición en los índices, excepto en eficiencia y PIB)

	DOING BUSINESS	ÍNDICE DE LIBERTAD ECONÓMICA	ÍNDICE DE CONFIANZA IED	EFICIENCIA DE PRODUCCIÓN*	PIB**
Brasil	129	113	4	4.6	4.7
China	89	140	1	3.9	10.0
India	133	122	3	4.3	7.7
México	51	41	8	3.6	4.0

*Reporte de Competitividad, World Economic Forum. Escala del 1 al 7 / **Estimación de crecimiento del PIB en 2010 del FMI
FUENTE: Banco Mundial, OMC, Heritage Foundation, AT Kearney

Ulises Díaz

En Brasil, India y China hay más dificultades para hacer negocios, mayor informalidad y barreras comerciales más altas que en México, pero en eficiencia, índice de confianza y crecimiento están mejor posicionadas esas naciones, según evaluaciones de organismos internacionales.

De acuerdo con especialistas, México no sabe venderse.

Aunque también hay que considerar que esos países emergentes aventajan a México en eficiencia de producción, índice de confianza y crecimiento del PIB.

El Banco Mundial, en su informe "Doing Business", posiciona al País como un sitio donde los negocios se desarrollan de manera más sencilla en comparación con esas tres naciones.

Por ejemplo, para actividades de comercio exterior, en México se requieren cinco documentos; en China, siete, y en Brasil e India, ocho.

Sin embargo, la percepción, así como las tendencias de los inversionistas, prefiere economías diferentes al País cuando se trata de llevar nuevos capitales, como señala el índice de confianza IED 2010, de AT Kearney.

"No es que Lula se haya dedicado a promocionarse, pero sí se

dio a la tarea de mostrar los cambios que ha logrado y de ampliar su red de diplomacia económica, aumentando las representaciones en el mundo", indicó Ricardo Bielchowsky, oficial de Asuntos Económicos de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) en Brasilia.

México hizo su tarea sólo en algunos aspectos, pero no supo cómo anunciarlo, aseguró Luis Carlos Ferezin, director de la consultoría Accenture México.

mala opinión de los choferes.

"Les tienen fobia. A ellos la gente no los quiere. Son como un mal para la Ciudad: contaminan, chocan, atropellan usuarios: tienen todo", reconoció.

"Con los corredores viales se pueden sacar de circulación la mitad de los 23 mil microbuses. Además, mejoraremos el servicio y la calidad ambiental. Esta Administración busca dejar cuando

menos seis corredores", afirmó.

Adriana Lobo, directora del Centro de Transporte Sustentable, coincidió con Mejía en que los microbuses son obsoletos, inadecuados y peligrosos.

Añadió que nunca debieron circular como transporte público porque las unidades no fueron diseñadas para ello.

CIUDAD 6

Cancelan por narco Feria de Tampico

REFORMA / Staff

TAMPICO.- La narcoviolencia cobró otra víctima.

Por primera vez en 50 años, la Feria de Tampico fue cancelada cuando aún faltaban siete días para cerrar las actividades.

El motivo que dio el concesionario para la suspensión fue el clima de inseguridad, según un mensaje enviado a los locatarios que contrataron espacios del 25 de marzo al 11 de abril.

En esta Semana Santa se registraron en Tampico balaceras y asesinatos que han dejado un saldo de nueve muertos. Restaurantes y bares permanecen cerrados, y la gente abandona las calles desde las 19:00 horas.

De hecho, el viernes, momentos antes del concierto de la cantante Jenni Rivera, el ruido de una explosión provocó una estampida en los terrenos de la feria.

Aún se desconoce si el concesionario de la expo, Grupo Radiorama, absorberá las pérdidas de los locatarios, quienes pagaron de 20 mil a 50 mil pesos por los derechos de venta durante 17 días.

En un intento por salvar la feria, algunos locata-

rios solicitaron más presencia policiaca, pero la petición no fue respaldada por las autoridades.

Con la cancelación, se suspendieron las presentaciones de Los Temerarios, Yuridia y la Sonora Dinamita, entre otros.

CULTURA

Hacen justicia revolucionaria

El 20 de noviembre reabre sus puertas, más grande y con una nueva museografía, el Museo de la Revolución. **PÁGINA 16**

Velan a Paulette; vigilan a la mamá

Sandra García e Irma Valadez

Las cuatro personas que estaban arraigadas por la desaparición y muerte de Paulette Gebara Farah fueron liberadas ayer, pero la Procuraduría mexicana estableció vigilancia sobre una de ellas, Lisette Farah, madre de la menor, con seis policías ministeriales.

La familia paterna de la menor reclamó el cuerpo de Paulette, y por la noche comenzó el servicio funerario en el Panteón Francés, donde prevén inhumarla mañana.

Por la mañana salieron del arraigo Mauricio Gebara, padre de Paulette, y las hermanas Erika y Martha Casimiro, las nanas, así como Lisette Farah.

Sin custodia, Mauricio fue el primero en salir acompañado de sus hermanos Tony y Christopher con las manos en los bolsillos y la mirada hacia el piso.

"Tenemos pensado involucrar a un abogado ya para que colabore con la Procuraduría y puedan esclarecer lo que sucedió", señaló Tony Gebara.

Después llegó al centro de arraigo Arlette Farah, hermana de Lisette.

Cinco minutos después, la madre de Paulette salió con lágrimas en el rostro y abordó una camioneta custodiada por dos autos con seis policías ministeriales.

Se dirigió a la casa de su madre, en Bosques de las Lomas. Las últimas en salir fueron las nanas.

En el Panteón Francés, familiares y amigos se dieron cita para velar el cuerpo de la menor.

CIUDAD 1



El cuerpo de Paulette fue entregado por la PGJEM a los familiares.

REFORMA.COM

DE LIBRE ACCESO HOY:

Ubica a la CFE en la Ciudad

Conoce dónde estarán las oficinas y qué trámites podrás realizar. Esta semana inicia su apertura. **> mapa**

ESTADOS

Afecta temblor a BC y California

Un sismo de 7.2 grados afectó parte de la frontera entre México y EU, dejando al menos 2 muertos en Mexicali. **PÁGINA 13**

GENTE!

Un mundo nos visita

¿Los aliens son amistosos? Ésta y otras incógnitas se irán despejando en "V", que se estrena mañana. **PÁGINA 1**

CANGCHA

Lorena consideró positivo el primer Major del año, en el que terminó en cuarta posición. **PÁGINA 16**



LUNES 05 DE ABRIL DE 2010

Intentan frenar elección vecinal

Aplazan dictamen de Ley de Participación. Insta Mandatario a la bancada del PRD en la ALDF a modificar reglas de los comicios

Ernesto Osorio y Rafael Cabrera

(5 abril 2010).- El Jefe de Gobierno del DF, Marcelo Ebrard, convocó para este lunes a la bancada del PRD en la Asamblea Legislativa local para resolver las diferencias que existen respecto al dictamen de la Ley de Participación Ciudadana, a fin de llegar a un acuerdo para modificar el formato y las reglas de la elección vecinal de agosto próximo. La líder de la Asamblea Legislativa, la perredista Alejandra Barrales, adelantó que el dictamen no será presentado al Pleno esta semana, como se tenía planeado, lo que significará un segundo aplazamiento a este dictamen. Barrales señaló que en la reunión con Ebrard se buscará una salida para que la elección no sea por unidades territoriales, como plantea el dictamen, sino por colonias, y que los candidatos no sean militantes de partidos políticos.

Fuentes del PRD en la Asamblea señalaron que la elección vecinal podría estar en riesgo, pues realizarla a nivel de colonia implicaría una enorme carga de trabajo que requeriría aplazarla un año más para que el Instituto Electoral del DF (IEDF) logre organizarla, pues en la Ciudad existen más de 2 mil 150 colonias. De llegar a un acuerdo entre el PRD y el Gobierno, el dictamen sólo podría ser cambiado en el Pleno de la Asamblea. La perredista Lizbeth Rosas, presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana, señaló que se determinó usar las unidades territoriales por recomendación del Instituto Electoral y que la militancia partidista de los candidatos a comités vecinales no pondrá en riesgo que se politicen.

El líder del PRI en la Asamblea, Israel Betanzos, consideró que si no existen condiciones para la elección vecinal es preferible que el Instituto Electoral y los diputados trabajen en mejores reglas para su ejecución. "La forma es fondo. Lo que sostenemos es que sí haya elecciones vecinales, pero no al vapor, que no sea una elección hecha a modo de un solo partido, lo que proponemos es que se aplacen para el siguiente año, cuando tengan recursos", dijo el priista. Betanzos cuestionó lo rápido que se aprobó el dictamen y acusó a Rosas de no tomar en cuenta las observaciones que hicieron otros partidos.

"Hubo foros, pero fueron inducidos, por eso proponemos que haya una elección para el año siguiente. La diputada Lizbeth habla de actos de buena fe y eso no es lo que se necesita, sino leyes, entonces, los diputados del PRD lo que quieren es una elección vecinal a modo", criticó. El PAN en la Asamblea, por su parte, ha manifestado su apoyo para que haya elecciones vecinales, siempre y cuando se ponga un candado para que los militantes de partidos no lleguen a los comités vecinales. El diputado local Rafael Medina, vicepresidente de la Comisión de Participación Ciudadana, señaló que Acción Nacional buscará modificar en el Pleno el dictamen de la ley para evitar que los militantes de partidos puedan contender en la elección.

En puerta

Las votaciones para elegir a representantes vecinales deberían realizarse en cuatro meses.

· La elección vecinal está programada para el próximo 29 de agosto, en la cual se elegirán los representantes de más de mil 400 comités.

LUNES 05 DE ABRIL DE 2010

- Los comités tendrán la facultad de decidir sobre el 3 por ciento de los presupuestos delegacionales.
- En la elección no podrán contender empleados del Gobierno local, delegaciones ni órganos electorales, ni personas con cargos de dirección, deliberación o administración de partidos políticos.

Así lo dijo

"Lo que sostenemos es que sí haya elecciones vecinales, pero no al vapor, que no sea una elección hecha a modo de un solo partido, lo que proponemos es que se aplacen para el siguiente año".

Israel Betanzos, coordinador del PRI en la ALDF.

Exige PRD aclarar los gastos del Verde

Presentan denuncia ante IFE para conocer costo de spots de 2009 con actores de Televisa
Guadalupe Irizar

(5 abril 2010).- El PRD presentará este lunes una denuncia ante la Unidad de Fiscalización del IFE en contra del PVEM, para que se investigue si este partido reportó -en su informe sobre gastos de campaña de 2009- los costos de la aparición de los actores de Televisa Maité Perroni y Raúl Araiza en promocionales de campaña de 2009. Tales aportaciones se deben contabilizar dentro de los gastos de campaña del partido, ya sea como donación o como inversión, señaló el representante del PRD ante el IFE, Rafael Hernández.

La Unidad de Fiscalización deberá determinar si el PVEM rebasó o no el tope de gastos de campaña con ese tipo de erogaciones. Hernández precisó que la demanda que presentará su partido tiene un ámbito de acción diferente al que siguieron las denuncias que hicieron durante la campaña electoral de 2009 por la violación de la Carta Magna y la ley electoral con los spots de la revista TV y Novelas y la propaganda del Verde en telenovelas.

"Se trata de ver si el partido reportó esos gastos en sus informes de campaña. Es una queja por fiscalización porque es dinero. Es fiscalización del PVEM y del dinero que empleó o no en esa campaña", precisó el representante perredista. Recordó que el IFE ha iniciado varias investigaciones contra el Verde por diversas violaciones a la ley durante las campañas electorales de 2009. "Estos procedimientos abordaron diversos aspectos parciales de esta campaña: los spots de TV y Novelas, los spots de diputados federales del PVEM, y del actor Raúl Araiza en la telenovela Un Gancho al Corazón.

"En todos estos asuntos, el IFE sujetó a proceso a este partido y en la mayoría de ellos lo encontró responsable. Los acuerdos fueron confirmados por el Tribunal en la mayoría, salvo el de los informes de mentiritas de los legisladores del Verde en donde el Tribunal revocó una sanción", señaló.

LUNES 05 DE ABRIL DE 2010

Hernández recordó también que en la mayoría de los expedientes se aprobó dar vista a la Unidad de Fiscalización sobre tales irregularidades, incluidos los casos de TV y Novelas y de la telenovela con Raúl Araiza. "Para señalar que todo está concatenado -una campaña que incluye la participación de dos actores de Televisa y la declaración de este empresario (Simón Charaf) que dice que fue una campaña integral que se vendió y que implicó erogaciones tanto por su diseño e idea como por la contratación de estos dos artistas- presentaré la queja", apuntó el representante perredista ante el IFE.

La instancia fiscalizadora deberá dar cuenta sobre dos indagatorias: una, derivada de la notificación del Consejo General del IFE a propósito de los procedimientos especiales sancionadores contra el PVEM por irregularidades vinculadas con spots y propaganda ilegal a través de revistas y telenovelas, y dos, la que pueda derivar de la queja del PRD.

La prestataria y su cliente

Guadalupe Irizar

(5 abril 2010).- El expediente del IFE acredita la relación contractual entre el PVEM y Editorial Televisa por la transmisión de 397 spots en 2009. En los mensajes emitidos entre el 3 y el 21 de junio aparecen los actores Raúl Araiza y Maité Perroni. Los contratos son por 527 mil 147 pesos y 12 millones 972 mil 852 pesos. La empresa prestataria delega a su cliente, el PVEM, toda la responsabilidad en caso de violaciones a la ley.

"El cliente sacará en paz y a salvo a la prestataria de cualquier queja, demanda o reclamación, de particulares o de autoridades administrativas, legislativas o judiciales, presentada en contra de la prestataria y/o cualquiera de sus sociedades controladoras, filiales o asociadas, con motivo de la publicación de los anuncios y/o contenido", dice el contrato.

Hacen alianza con Lozano

(5 abril 2010).- AGUASCALIENTES. El priista Carlos Lozano será el candidato al Gobierno de Aguascalientes de la coalición Aliados por Tu Bienestar. En la foto, el líder del tricolor, Isidoro Armendáriz, Sergio López, del PVEM, Lozano y Yuri Antonio, del Panal.

LUNES 05 DE ABRIL DE 2010

Busca PRD cercar narcoelecciones

Temen dirigentes de sol azteca y PT mayor abstención por la inseguridad

Érika Hernández

(5 abril 2010).- La dirigencia nacional del PRD pidió a los partidos políticos firmar un pacto antinarco para las elecciones del 2010, en el cual se comprometan a no usar el tema de la inseguridad como bandera política, no involucrar a candidatos con el crimen organizado sin tener pruebas y no generar un ambiente de tensión que provoque abstencionismo. La secretaria general del partido, Hortensia Aragón, reconoció que ante el clima de violencia generada por el narcotráfico, estas elecciones se tornan difíciles, por lo que los propios partidos políticos tendrán que autoimponerse reglas para competir en un ambiente de tranquilidad. "Hace falta un pacto político que trascienda a la institucionalidad propia de cada partido y que permita generar reglas y condiciones para el trabajo político. Si no hay reglas habrá un clima tenso, no se debe hacer uso político del tema de la seguridad, ni a favor ni en contra.

REFORMA publicó que la presencia del narcotráfico y la violencia serán factores en las elecciones locales que se realizarán en 15 estados, pues la reconfiguración del mapa político coincide con la disputa de territorios entre bandas del crimen organizado. Incluso, especialistas advierten que la presencia del narcotráfico será determinante en el resultado de los comicios locales del 2010, pues se prevé que las bandas cuenten con sus propios abanderados. Aragón recordó que candidatos del PRD han sido señalados como políticos relacionados con el crimen organizado, como sucedió con César Godoy, hermano del actual Gobernador de Michoacán, Leonel Godoy.

Sin embargo, insistió, hasta el momento la Procuraduría General de la República ha comprobado sus presuntos lazos con la organización criminal La Familia. Por separado, petistas y perredista prevén que ante el clima de violencia se incremente el nivel de abstencionismo. "En la elección federal pasada el abstencionismo llegó al 75 por ciento, y de julio a la fecha han sucedido muchas cosas, además de que miles de familias han emigrado a Estados Unidos por el temor", indicó el líder del PRD en Chihuahua, Miguel Vargas. El líder nacional del PT, Alberto Anaya, coincidió en que el clima de violencia y las acciones de los narcos, como bloquear avenidas, o la muerte de civiles en enfrentamientos con militares, podría generar abstencionismo, principalmente en estados del norte.

Así lo dijo

"Deberíamos poner lo que esté de nuestra parte para que el estado de civilidad y tranquilidad regrese; no se puede utilizar como arma política un tema de esta naturaleza, como ya se ha hecho".

Hortensia Aragón, Secretaria general del PRD

LUNES 05 DE ABRIL DE 2010

Exige AN transparencia a estados

(5 abril 2010).- El coordinador del PAN en el Senado, Gustavo Madero, demandó a los gobiernos de los estados avanzar en materia de transparencia de la información. A través de un comunicado, el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara alta indicó que, mientras el Gobierno federal avanza en el combate a la opacidad, las administraciones estatales no han conseguido lo mismo. "Los estados y municipios deben sumarse a esta tendencia irreversible en México. El ciudadano hoy tiene el poder de solicitar información al Gobierno federal. También tiene el derecho de hacer lo conducente con los niveles de Gobierno locales.

"La transparencia y rendición de cuentas es una práctica que se debe extender a estados y municipios como un ejercicio de compromiso con los ciudadanos", reclamó el senador panista.

Staff

Demandan bajar gasto corriente

(5 abril 2010).- REFORMA / Staff

Las bancadas del PRI en la Cámara de Diputados y Senadores exigieron ayer al Gobierno federal aplicar recortes al gasto corriente, como condición para aprobar la reforma fiscal. En sendos comunicados, los líderes de las bancadas, Francisco Rojas y Manlio Fabio Beltrones, denunciaron el incremento de ese rubro durante las administraciones del PAN, hasta en un promedio de 100 mil millones de pesos anuales. Rojas sostuvo que disminución de ese rubro es una "condición indispensable" para transitar una reforma fiscal, ya que se trata de un compromiso que el propio Gobierno federal asumió.

"Nadie tendría autoridad moral para poder exigir mayores esfuerzos fiscales, si a cambio no se hace un gran esfuerzo de reducción en el gasto corriente, el cual es responsable, en gran medida, del deterioro de las finanzas públicas. "Es indispensable un programa real de ajuste al gasto corriente, para estar en condiciones de continuar con los trabajos de una reforma hacendaria", dijo. En la víspera de la comparecencia del Secretario de Hacienda, Ernesto Cordero, el líder priista en San Lázaro censuró que, bajo estas circunstancias, la administración del Presidente Felipe Calderón se haya limitado a presentar un programa de reducción para los próximos tres años, por un monto de 40 mil millones de pesos.

Tras anunciar que su bancada ya concluyó el análisis del Programa Nacional de Reducción del Gasto Público enviado a la Cámara de Diputados, Rojas confirmó que la propuesta no es suficiente, ya que quedó muy por debajo de las expectativas. "Los priistas no vamos a permitir más esfuerzos fiscales a la ciudadanía, si antes el Gobierno federal no cumple su compromiso de austeridad, a través del gasto corriente", insistió. Rojas reconoció que no habrá dinero suficiente para estabilizar las finanzas públicas, si el Gobierno federal no se aprieta el cinturón, ante un escenario de crecimiento económico nulo.

LUNES 05 DE ABRIL DE 2010

Pide PRI cuentas de fideicomisos

Buscan conocer manejo de \$500 mil millones. Demandan diputados saber destino de fondos para infraestructura y pensiones

Claudia Guerrero

(5 abril 2010).- La bancada del PRI en la Cámara de Diputados denunció ayer que el Gobierno federal maneja de forma discrecional y opaca cientos de fideicomisos, mandatos y actos análogos que concentran más de 500 mil millones de pesos. De acuerdo con un análisis de la fracción tricolor, la falta de claridad en el uso de esos recursos y las irregularidades señaladas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) hacen necesario que la Cámara baja reforme el marco legal para regular el funcionamiento de esos fondos.

Según el documento, la información oficial revela datos preocupantes sobre el manejo de fideicomisos para infraestructura y reestructuración de pensiones. "Es necesario que la Cámara regule los fideicomisos, mandatos y análogos a efecto de reducir su número, transparentar su normatividad y hacer público el uso de sus recursos. "Estamos obligados a determinar cuáles de estos actos no cumplen con sus objetivos a fin de distribuir sus recursos a través del Presupuesto de Egresos", indica el texto elaborado por el diputado Jesús Alberto Cano.

Recuerda que, derivado del análisis de la Cuenta Pública 2008, la ASF denunció que la Secretaría de Hacienda da un manejo discrecional a los fideicomisos para canalizar recursos públicos a fines distintos a los aprobados por la Cámara de Diputados. "La ASF resalta el aumento en las disponibilidades de recursos en 2008, las cuales alcanzaron 505 mil millones de pesos", detalla. En el documento se asegura que mientras en 2006 existían 616 de estas figuras jurídicas, en 2007 pasaron a 377; en 2008, a 353, y en 2009, a 354. "Vemos la existencia de una gran cantidad de estas figuras cuyas reglas no son del todo transparentes, que persiguen objetivos comunes y que pierden su eficacia al diluirse.

"Resulta importante hacer un ejercicio para reducir el número de estas figuras a fin de que se tengan fideicomisos grandes, con objetivos claros y reglas transparentes", expone.

Los problemas

La bancada priista señala varios ejemplos de manejo discrecional, falta de transparencia y hasta subejercicio de recursos. Detalla el caso del Fondo de Estabilización para la Inversión en la Infraestructura de Pemex, que pudo haber sido utilizado desde 2008 para la construcción de una nueva refinería. "Sin embargo, estos recursos estuvieron congelados durante todo el ejercicio fiscal 2009, cuando pudieron ser un instrumento contracíclico del Gobierno federal, ya que tan sólo se utilizaron 19.5 millones de pesos cuando su saldo supera los 30 mil millones", critica. Según Cano Vélez, algo similar ocurrió con el Fideicomiso del Fondo Nacional de Infraestructura, que concentra 61 mil 248 millones de pesos sin utilizar.

"En un año en que los recursos fueron escasos, que requería de la acción del Gobierno para contrarrestar la crisis, no se ejerció un solo peso, ni se registran ganancias por la administración", cuestiona. Asegura que, de los 58 mil 209 millones de pesos del Fondo de Apoyo para la Reestructuración de Pensiones, fueron ejercidos más de 8 mil millones en 2009 sin que haya registro de dónde fueron utilizados.

LUNES 05 DE ABRIL DE 2010

Gasta Ulises mil millones más en 2009

Argumenta el uso de los recursos que se ahorraron durante 2008

Virgilio Sánchez

(5 abril 2010).- Corresponsal

OAXACA.- El Gobernador priista Ulises Ruiz gastó el año pasado más mil millones de pesos extra de los recursos que recibió. De acuerdo con la Cuenta Pública sobre el ejercicio fiscal 2009 que Ruiz Ortiz entregó al Poder Legislativo, y de la cual REFORMA posee una copia, informó que los egresos de su Gobierno fueron por un total de 43 mil 280 millones 331 mil pesos. Sin embargo, detalló que sus ingresos totales por concepto de recursos federales e impuestos locales fueron por 42 mil 238 millones 569 mil pesos. Es decir, superó en mil 41 millones al efectivo que tenía disponible.

"El gasto público estatal ejercido fue de 43 mil 280 millones 331 mil pesos, observando una variación de 21.57 por ciento nominal, respecto al presupuesto original autorizado durante el ejercicio fiscal 2009", se lee en el documento oficial. Sin embargo, el mandatario no detalla a qué rubros de la administración pública fue a parar el excedente. Pero en la Cuenta Pública explica que en salarios y gastos de operación invirtió más de 735 millones de pesos que lo que tenía aprobado por el Congreso local. Tan solo este gasto representa el 50 por ciento de déficit anual.

Detalló que en el rubro de servicios personales superó en 266 millones 700 mil pesos a lo que tenía autorizado, y por concepto de servicios generales superó en 469 millones de pesos. Ulises Ruiz gastó tres mil 460 millones de pesos en salario de la burocracia estatal. Según las cifras de Ruiz durante el año pasado superó en 32 por ciento la inversión al "combate frontal a la marginación y la pobreza", lo que representan más de 6 mil millones de pesos; seguido del "desarrollo regional sustentable" en donde superó por más de 689 millones de pesos el gasto.

REPORTAN AHORROS

A pesar de esta cifras, el mandatario oaxaqueño informó a los diputados locales que las cuentas de su administración están en números negros y que no gastó de más sino que ahorró 3 mil 351 millones de pesos del presupuesto anual. Y es que este año, por primera vez en los cinco años de su Gobierno, integró a la Cuenta Pública el concepto de "refrendo" del ejercicio 2008, el cual representa al dinero que no gastó en el ejercicio fiscal anterior, y que afirmó fue por un monto de 4 mil 442 millones 518 mil pesos. Esta cifra representa el 10 por ciento del presupuesto de Oaxaca en 2008.

Sin embargo, en la Cuenta Pública 2008 entregada al Congreso local, el Gobernador oaxaqueño no informó sobre este monto de dinero no ejercido. El diputado local de Convergencia, Benjamín Robles Montoya aseguró que el Gobernador Ulises Ruiz se inventó la cifra de 4 mil millones para justificar el sobregasto del año pasado. "Dónde queda la propia Auditoría superior del Estado de Oaxaca que cuando dictaminó la Cuenta Pública de 2008 nunca detectó que más de 4 mil 400 millones de pesos nunca fueron ejercidos por las dependencias del Estado?, ¿Por qué la Auditora Lizbeth Caña Cadeza señaló en el informe de la Cuenta Pública 2008 que los recursos se habían ejercido en tiempo y forma?", cuestionó.

LUNES 05 DE ABRIL DE 2010

Sobregiro

Mil 41 millones de pesos es el gasto extra que el Gobierno de Ulises Ruiz reportó en 2009:

· De acuerdo con el Gobierno oaxaqueño este dinero proviene de un subejercicio de 4 mil 400 millones de la cuenta de 2008.

Recortan apoyos para municipios

Virgilio Sánchez

(5 abril 2010).- Corresponsal

OAXACA.- El Gobernador Ulises Ruiz castigó a los municipios el año pasado. Les entregó menos dinero del que les prometió. Durante el ejercicio fiscal 2009, los 570 ayuntamientos que hay en entidad tuvieron un recorte total en sus participaciones por 120 millones 708 mil pesos. El Congreso local autorizó a Ruiz entregar 7 mil 725 millones 313 mil pesos a los ayuntamientos, sin embargo, al concluir 2009 solo entregó 7 mil 604 millones 605 mil pesos, según consta en la tabla de "distribución del presupuesto ejercido" contenido en la Cuenta Pública estatal. Respecto a esta reducción, el Gobernador priista reconoció que la reducción del dinero corresponde al Fondo General de Participaciones, es decir, al Ramo 28 que es obligación del Estado aportar.

"El Ramo 28 resultó afectado como consecuencia de la disminución de la Recaudación Federal Participable; así como de los fondos de aportaciones para: Infraestructura Social Municipal (Fondo III) y Fortalecimiento de los Municipios (Fondo IV), estos dos últimos del Ramo 33", expresó. Y por el contrario, los que sirvieron con la cuchara grande fueron, además del Gobernador, los diputados locales y magistrados del Tribunal Superior del Justicia del Estado; todos gastaron más de lo que tenían autorizado. El año pasado, el Poder Legislativo de Oaxaca ejerció 269 millones 935 mil pesos, a pesar de que su presupuesto anual era 79 millones de pesos menor. En tanto, el Poder Judicial local superó en 28 millones 462 mil pesos a su presupuesto original.

Y las entidades y dependencias del Poder Ejecutivo gastaron un 52 por ciento más de lo que los diputados locales les autorizaron en el ejercicio fiscal 2009. Los sectores castigados con reducción de su presupuesto dentro de la administración estatal fueron: grupos vulnerables en donde el gasto fue 52 por ciento menor a lo asignado. Además, los rubros de Financiamiento para el Desarrollo tuvo un recorte de mil 400 millones de pesos; las acciones de agua potable y alcantarillado se redujeron más de 16 millones de pesos, entre otros.

LUNES 05 DE ABRIL DE 2010

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

(5 abril 2010).- AHORA SÍ, el PAN aceptó sumarse formalmente a la alianza opositora integrada por el PRD, el PT y Convergencia en Quintana Roo, por lo que esta semana será de pronóstico reservado en la política de esa entidad del sureste.

Y ES QUE, al acuerdo de partidos para ir juntos contra el PRI le hace falta un punto medular: el nombre del candidato o candidata.

EL EX ALCALDE de Cancún Gregorio "Greg" Sánchez dio el madrugete registrándose en Convergencia y el PRD.

PERO NO va solo, pues la alcaldesa panista de Isla Mujeres, Alicia Ricalde, solicitó licencia ayer mismo para ir por la candidatura.

Y COMO TERCERO en discordia aparece el ex alcalde de Cozumel, Gustavo Ortega Joaquín, quien también trae el apoyo de grupos blanquiazules.

SERÁ INTERESANTE ver cómo le hacen los alegres compadres César "El Pinocho" Nava y Jesús Ortega para ponerse de acuerdo y sacar un candidato "de unidad".

LA GENTE del jefe de Gobierno del DF, Marcelo Ebrard, anda más que preocupada por la Línea 12 del Metro.

AUNQUE la obra civil avanza, el armado de los trenes está completamente parado por orden judicial y nomás no tiene para cuándo destrabarse.

LA EMPRESA Bombardier se inconformó con la decisión de darle el contrato para el armado de los convoyes al consorcio CAF y está llevando su reclamo hasta las últimas consecuencias legales, lo que puede significar un retraso de meses o hasta años.

ANTE ELLO, el sospechosismo se ha redoblado en el gobierno del DF pues consideran que el asunto, más que económico, es político.

LA COSA es que es bien sabido que el director de Bombardier en México, Flavio Díaz Mirón, tiene muchos y buenos amigos en el PAN, como el abogado que supervisa el caso, Fauzi Hamdan, y la ex pareja presidencial de Vicente Fox y Marta Sahagún.

INCLUSO se sabe que Díaz Mirón es uno de los "asociados" del Centro Fox ubicado en Guanajuato.

¿SERÁ CIERTO que el directivo de la empresa está metiendo mano negra para que no se concrete la obra más importante del sexenio perredista en el DF? Es pregunta que anticipa choque de trenes.

LUNES 05 DE ABRIL DE 2010

PARA CERRAR la Semana Santa, el siempre polémico obispo de Saltillo, Raúl Vera, puso el dedo en la llaga.

EN SU SERMÓN por el Domingo de Resurrección calificó como una simulación la guerra contra el narcotráfico emprendida por el gobierno de Felipe Calderón.

DESDE el punto de vista del prelado, las reglas del juego son las mismas y se encubre a funcionarios públicos vinculados con el crimen organizado.

LO CIERTO es que las autoridades presentan casi cada semana a un capo diferente, pero nada se sabe de las redes de protección que se tienden desde puestos públicos.

POR algo será.

EL QUE YA no siente lo duro sino lo tupido es el procurador del estado de México, Alberto Bazbaz.

SU ACTUACIÓN en el caso de la niña Paulette lo ha dejado muy mal parado pues la percepción que hay sobre su trabajo es que ha sido errático y ha generado más dudas que certezas.

INCLUSO hay quienes dicen que el asunto le puede costar el puesto.

¡ZAS!